

## **La Consejera de Educación y Empleo se muestra satisfecha con los cambios conseguidos en el Sistema de Garantía Juvenil**

### **Los nuevos criterios permitirán a los jóvenes extremeños beneficiarse de las posibilidades que ofrece el sistema y obtener ayudas de orientación y formación**

Esther Gutiérrez Morán, consejera de Educación y Empleo, ha mostrado su satisfacción tras los cambios acordados entre el Ministerio de Empleo y Seguridad Social y las comunidades autónomas en la LXIII Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales, celebrada en Madrid. "Contentos porque llevamos reivindicando en las distintas Conferencias Sectoriales que se flexibilicen los criterios de acceso al registro del Sistema de Garantía Juvenil y a que fuera el SEXPE el que registrara a nuestros jóvenes", ha manifestado la consejera.

Próximamente, será por tanto el Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE) el que gestionará el registro del Sistema de Garantía Juvenil. Esto hará que más jóvenes extremeños se beneficien de las ventajas que esto conlleva: "contentos porque este nuevo Real Decreto que se va a tramitar establece esa flexibilización de los criterios y eso nos va a permitir, en Extremadura, pasar de los 14.000 inscritos, de forma automática, a 30.000". Además, se van a flexibilizar los criterios para poder ser beneficiarios del sistema. Un día después a finalizar un contrato de trabajo o acción formativa, los jóvenes de entre 16 a 30 años podrán entrar, de nuevo, en el circuito de la Garantía Juvenil.

"Esos jóvenes, en los primeros 4 meses de su registro en el sistema, pueden obtener una acción formativa o de orientación que les ayude", ha explicado Esther Gutiérrez. Por lo tanto, los cambios en el sistema hacen que éste sea más eficiente y beneficie a más personas.

Por otro lado, la consejera también ha manifestado su satisfacción porque el ministerio ha dado marcha atrás en su intención de establecer un cheque de formación para los jóvenes, gestionado de forma privada: "los jóvenes pasarían a manos privadas, sin una orientación, acompañamiento o tutorización. Algo fundamental para una buena formación", ha resaltado.

En este foro, de nuevo, la consejera de Educación y Empleo ha vuelto a pedir al ministerio mayor celeridad a la hora de transferir los fondos para Políticas Activas de Empleo a las comunidades autónomas: "Hasta este mes, no se han ratificado los fondos de este año –que aún no han sido ingresados en las arcas autonómicas- por lo que las comunidades autónomas han tenido que adelantarlos con fondos propios y eso influye en el déficit", ha asegurado Gutiérrez Morán. En este sentido, ha dicho que espera que esta reivindicación se tenga en cuenta por parte del ministerio.

El contenido de este comunicado fue publicado primero en la página web de GOBEX

**Datos de contacto:**

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Educación](#) [Extremadura](#) [Ciberseguridad](#)

---

**NotasdePrensa**

<https://www.notasdeprensa.es>